

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 143 -2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 09 de Junio de 2011

VISTO:

El expediente con Registro Nº 0000323-11 que contiene el Informe Nº 063-2011-DG-OGA/INS de fecha 03 de junio de 2011 expedido por el Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto de fecha 03 de junio de 2011, el Director General de la Oficina General de Administración informa que por motivo de visita al laboratorio de Iquitos -INS, se ausentará los días jueves 09 y viernes 10 de junio del 2011; en tal sentido quedará encargado de la Dirección General de Administración el Ing. Marco Antonio Pacherras Maza Director Ejecutivo de Logística mientras dure la ausencia del titular;

Que, el artículo 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM establece que el encargo es temporal excepcional y fundamentado y sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directa compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Que, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de la Dirección General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, resulta necesario encargar las funciones de dicha Dirección General;

Contando con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el literal h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR al Ing. Marco Antonio Pacherras Maza, las funciones de la Dirección General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, con retención de su cargo de Director Ejecutivo de Logística, por el periodo del 09 y 10 de junio del 2011.

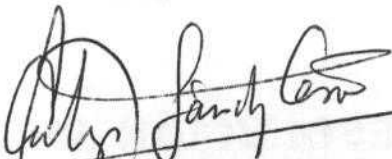




Artículo 2º.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina General de Administración, a la Oficina Ejecutiva de Personal, al funcionario en mención y remitir una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese.




César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Que la presente copia fotostática es exactamente
fidelmente que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto
Lima, 19/06/2017
Registro N° 016107

DR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
FOTARIO